

del Estado de Jalisco



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE SECRETARIO DE SALA CON ADSCRIPCIÓN A LA CUARTA SALA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO **DE JALISCO**

Página 1 de 6

---En cumplimiento a lo señalado en los artículos 3º fracción II, 22, 25, 26, 27. 28, 29, 30 y 31 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, se realiza la presente Acta de Entrega-Recepción. -----En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:30 (diez) horas con treinta minutos del día 13 trece de marzo del 2024 dos mil veinticuatro, estando debidamente constituidos en las oficinas que ocupa la Cuarta Sala del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, sito en Calzada Lázaro Cárdenas Número 2305, Colonia las Torres, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44920, a efecto de llevar a cabo el acto de Entrega-Recepción de los recursos humanos, materiales, financieros, asuntos pendientes, archivos, proyectos y demás documentación e información relativa respecto de su cargo como Secretario de Sala con adscripción a la Cuarta Sala, el C. COSME AMADOR BARRAGAN ROBLES, hace entrega formal al C. EDUARDO RAFOLS PÉREZ, servidor público que estará encargado de la Cuarta Sala Unitaria, de acuerdo a lo ordenado en la Vigésima Tercera Sesión Extraordinaria de la Sala Superior de este Tribunal, celebrada con fecha 04 cuatro de marzo del 2024, para que atienda los asuntos de la Cuarta Sala Unitaria con efectos a partir del 07 de marzo del 2024 y hasta en tanto el Congreso del Estado designo un titular: en cumplimiento da lo dispuesto en las disposiciones aplicables de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, identificándose el C. COSME AMADOR BARRAGAN ROBLES, credencial de elector con fotografía con número Instituto Nacional Electoral (INE) en la que aparecen sin lugar a dudas su nombre, firma y fotografía, la cual se hace constar, concuerda con las características fisionómicas del portador, documento que se tuvo a la vista se examinó y se devolvió de conformidad a su portador, sin producir objeción alguna y que se ordena glosar en copia a la presente acta para <u>aue forme par</u>te integral de la misma, con Registro Federal de Contribuyentes NY SEPTEMPRADO 11 tener su domicilio para recibir notificaciones o documentos relacionados con la pres Mate Fact Man AB Ratio Calzada Lázaro Cárdenas Número 2305 zona 1, interior L-11 y L-101, Colonia las Torres, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44920, así como medio electrónico para recibir notificaciones en los términos del artículo 06 de la Ley de Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco el correo cosme.barragan@tjajal.org y el C. EDUARDO RAFOLS PÉREZ, se identifica con credencial de elector con fotoarafía con número Instituto Nacional Electoral (**INE**), en la que aparecen sin lugar a dudas su nombre, firma y fotografía, la cual se hace constar, concuerda con las características fisionómicas del portador, documento que se tuvo a la vista se examinó y se devolvió de conformidad a su portador, sin producir objeción alguna y que se ordena glosar en copia a la presente acta para que forme parte integral de la misma, con Registro Federal de Contribuyentes L y quien señala tener su domicilio para recibir notificaciones o documentos relacionados con la presente acta el ubicado en la Calzada Lázaro Cárdenas Número 2305 zona 1, interior L-11 y L-101, Colonia las Torres, Guadalajara, Jalisco, C.P. 和学元式的工机构DO medios etaal márica de duardo. rafols @tjajal.org para recibir notificaciones en los términos del artículo 06 de la Ley de Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco. -----Acto seguido y conforme a lo señalado en el artículo 16 fracción IV de la Ley

N6-ELIMINADO





Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE SECRETARIO DE SALA CON ADSCRIPCIÓN A LA CUARTA SALA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

Página 2 de 6

de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, el C. COSME AMADOR BARRAGAN ROBLES, designa como testigo al C. Francisco Rodrigo Luna Carrillo, quién se identifica con credencial para votar con fotografía con número de folio N7-ELIMINADO 11 siete, ocho, cero, uno, siete), expedida por el Instituto Nacional Electoral (INE), en la que aparecen sin lugar a dudas su nombre, firma y fotografía, documento que se tuvo a la vista se examinó y se devolvió de conformidad a su portador, sin producir objeción alguna y que se ordena glosar en copia a la presente acta para que forme parte integral de la misma con Registro Federal de Contribuyentes N8-ELIMINADO Quien manifiesta tener su domicilio para recibir notificaciones o documentos relacionados con la presente acta el ubicado en Niño Artillero Número 70, Colonia Indígena de Mezquitán, Zapopan, Jalisco, C.P.

---Asimismo, el C. **EDUARDO RAFOLS PÉREZ**, servidor público designado, como encargado de la Cuarta Sala Unitaria y conforme a lo señalado en el artículo 16 fracción IV de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, designa como testigo a la C. **Jocelyn Daniella Berumen** quién se identifica con credencial para votar con fotografía con número de folio NA-FITMINADO 11 N10-ELIMINADO 11

expedida por el Instituto Nacional Electoral (INE), con Registro Federal de Contribuyentes N11-EI.TMINA Prolarque aparecen sin lugar a dudas su nombre, firma y fotografía, documento que se tuvo a la vista se examinó y se devolvió de conformidad a su portador, sin producir objeción alguna y que se ordena glosar en copia a la presente acta para que forme parte integral de la misma y quien manifiesta tener su domicilio para recibir notificaciones o documentos relacionados con la presente acta el ubicado en Calzada Lázaro Cárdenas 2305 colonia Las Torres Guadalajara Jalisco, C.P. 44920.

---Acreditadas las personalidades con que comparecen los participantes en esta diligencia, se procede en los términos de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios y su Reglamento, a la Entrega-Recepción de los recursos humanos, materiales, financieros, asuntos pendientes, archivos, proyectos y demás documentos asignados para el ejercicio de las atribuciones legales y competencia como Secretario de Sala con adscripción a la Cuarta Sala del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, el C. COSME AMADOR BARRAGAN ROBLES para estos efectos, se entregan en esta Acta los formatos y el soporte documental correspondiente que a continuación se menciona, los cuales constan de 5 (cinco) fojas útiles por sus anversos del Acta, 4 (cuatro) fojas integradas por sendas identificaciones de los comparecientes y sus testigos, 1 (una) foja de formatos o formularios de los que a continuación se mencionan:

hang

0









Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco

ORGANO INTERNO DE CONTROL

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE SECRETARIO DE SALA CON ADSCRIPCIÓN A LA CUARTA SALA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

Página 3 de 6

Formulario		Conceptos	
Archivos			
1	RH-1	No Aplica	Informar la Estructura Orgánica Vigente
2	RH-2	No Aplica	Plantilla de Personal
3	RM-1	No Aplica	Inventario de Almacenes
4	RM-3	No Aplica	Inventario de Vehículos de Transporte y Maquinaria
5	RM-7	No Aplica	Relación de Sellos Oficiales
6	RM-8	No Aplica	Medios de Dotación de Combustible
7	RM-9	Sí Aplica	Relación de Mobiliario y Equipo de Computo
8	AP-1	No Aplica	Asuntos Pendientes o en Tramite
9	AP-2	No Aplica	Otros asuntos que la Servidor Público entrega
10	DD-1	No Aplica	Archivos en Resguardo
11	DD-2	No Aplica	Relación de Normatividad Vigente
12	DD-4	No Aplica	Estudios o Proyectos Ejecutados Durante su Gestión
13	DD-5	No Aplica	Estudio de Proyectos No Ejecutados
14	DD-8	No Aplica	Documentación e Información Adicional o Complementaria

--- Los formatos y documentos anexos que se mencionan son parte integral de la presente Acta y se firman en todas sus fojas para los efectos legales a que haya lugar. -----

--- El C. COSME AMADOR BARRAGAN ROBLES, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 1°, 2°, 6 fracción II, 8°, 9°, 11, 12, 16, 20, 21, 22, 25 y 30 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, bajo protesta de decir verdad, manifiesta haber preparado, integrado y detallado con veracidad y sin omisión alguna toda la información y documentación respecto de los recursos humanos, materiales, financieros, documentos y demás información generada en el ejercicio de sus funciones, como Secretario de Sala con adscripción a la Cuarta Sala del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, así como haber proporcionado todos los elementos necesarios para la formulación de la presente Acta, mismo que fue advertido en los términos previstos por el artículo 168 fracciones I y II del Código Penal del Estado de Jalisco, para quienes declaren con falsedad, en un acto oficial y ante autoridad competente.

------ HECHOS. -----

I.- SITUACION PROGRAMATICA. NO APLICA -----

II.- SITUACION PRESUPUESTARIA. NO APLICA. El servidor público que entrega manifiesta no manejar recursos financieros en el área y no tener presupuesto asignado por área. ------

III.- ESTADOS FINANCIEROS. NO APLICA. El servidor público que entrega manifiesta no elaborar estados financieros ni contar con un área contable para este efecto.IV.- RECURSOS FINANCIEROS. NO APLICA. El servidor público que entrega manifiesta no contar con recursos financieros en la entidad, a saber, documentos y cuentas por cobrar, cheques, vales o efectivo, vales por conceptos diversos,

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos. NO APLICA. -----
Donativos y subsidios. NO APLICA. -----
V.- RECURSOS MATERIALES. -------

1.- ANEXO 01 En el formato RM9 Relación de Mobiliario y Equipo de Cómputo el

7.

19









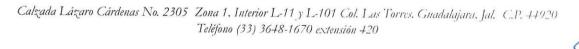
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE SECRETARIO DE SALA CON ADSCRIPCIÓN A LA CUARTA SALA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO **DE JALISCO**

Página 4 de 6

Servidor Público entrega relación con numero de inventario, descripción del bien
y ubicación, además relaciona un tarjetón y una tarjeta ambos de
estacionamiento en 1 (una) foja
2 Se hace constar que los usuarios, contraseñas, software, programas y licencias,
o bienes o recurso tecnológicos, manifestando el servidor público que entrega
que no cuenta con equipos de estas características que le hayan sido asignado
3 Vehículos. NO APLICA
4 Obras de Arte y Decoración. NO APLICA.
5 Libros, manuales y publicaciones . En el formato DD2 Relación de normatividad Vigente NO APLICA
6 Existencias en Almacén. NO APLICA
7 Contratos Diversos. NO APLICA
8 Relación de inmuebles. NO APLICA
9 Archivos. En el formato DD8 Documentación e Información adicional o
complementaria NO APLICA
10 Caja(s) Fuerte(s). NO APLICA
VI OBRA PUBLICA. NO APLICA
VII RECURSOS HUMANOS. En el formato RHI de Estructura Orgánica Vigente y
relación en el formato RH2 Plantilla del Personal NO APLICAN
VIII INFORME DE ASUNTOS A SU CARGO Y DEL ESTADO QUE GUARDAN. En el
formato AP1 Asuntos Pendientes o en Trámite y Concluidos manifiesta el Servidor
Público que a esta fecha no cuenta con ningún expediente a su cargo
IX TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN. El servidor público que
entrega, manifiesta que hasta el jueves 07 (siete) de marzo del dos mil
veinticuatro, no existen solicitudes de información a su cargo, pendientes de
atender que le hubieran hecho del conocimiento
X ARCHIVOS EN RESGUARDO. El formato DD1 Documentos o valores en
esguardo. NO APLICA
XI Formato RM7 Relación de Sellos Oficiales, NO APLICA
XII Se le hace saber al C. EDUARDO RAFOLS PÉREZ, servidor público
designado como encargado de la Cuarta Sala Unitaria, que de conformidad
a lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado
de Jalisco y sus Municipios, debe verificar y validar físicamente el contenido
de la foja que forma parte integral de esta Acta de Entrega-Recepción , en
un término no mayor a treinta días hábiles contados a partir del presente acto
de Entrega-Recepción y en su caso proceder conforme al artículo 28 de la
Ley de Entrega–Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios
XIII Por su parte al C. COSME AMADOR BARRAGAN ROBLES, servidor público
saliente, deberá realizar las aclaraciones correspondientes proporcionando la
nformación adicional o necesaria, que por cualquier causa se requiera,
siempre y cuando la solicitud se realice dentro del plazo señalado en los
artículos 27, 28 y 29 de Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus
Municipios
XIV Se hace saber al C. COSME AMADOR BARRAGAN ROBLES, servidor
público saliente, que la presente Acta de Entrega no implica liberación
alguna de responsabilidades que pudieran llegarse a determinar con
posterioridad por la autoridad competente, con motivo del desempeño de su
cargo
XV CIERRE DEL ACTA







El C. COSME AMADOR BARRAGAN ROBLES manifiesta bajo protesta de decir





ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE SECRETARIO DE SALA CON ADSCRIPCIÓN A LA CUARTA SALA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

Página 5 de 6

ENTREGA

COSME AMADOR BARRAGAN ROBLES

RECIBE

EDUARDO RAFOLS PÉREZ

REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

LCP. ALICIA YADIRA GAONA SÁNCHEZ

TESTIGOS DE ASISTENCIA





ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE SECRETARIO DE SALA CON ADSCRIPCIÓN A LA CUARTA SALA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

Página 6 de 6

C. Francisco Rodrigo Luna Carrillo

C. Jocelyn Daniella Berumen

---La presente hoja de firmas, forma parte integral del **Acta de Entrega-Recepción** de fecha 13 trece de Marzo del 2024 dos mil veinticuatro correspondiente al puesto de Secretario de Sala adscrito a la Cuarta Sala del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, donde entrega el C. Cosme Amador Barragán Robles y recibe el C. Eduardo Rafols Pérez.







FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADA la Clave de elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 2.- ELIMINADA la Clave de elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 3.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 4.- ELIMINADA la Clave de elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 5.- ELIMINADA la Clave de elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 6.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 7.- ELIMINADA la Clave de elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 8.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 9.- ELIMINADA la Clave de elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 10.- ELIMINADA la Clave de elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 11.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- * "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus

LGPPICR: Lineamientos Genenerales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."